

Código de Seguridad
No manchar, doblar, ni romper este código



733531084

Póliza de Seguro - Condiciones Particulares

Página Nº 1

Póliza Nro.: 1509009857	Sección/Modalidad 1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUD.)		
Asegurado: COMANDO DEL EJERCITO.		Doc.: 80006102-0	
Domicilio: AVDA. MADAME LYNCH Y VIA FERREA		Localidad: ASUNCION	
Tomador: CIENTIFICA RAGUSA S.A.		Doc.: 80094678-2	
Domicilio: SALVADOR DEL MUNDO 839 E/GILBERTO ARANDA Y 1° PDTE		Localidad: ASUNCION	
Emisión: 18/10/2024	Vigencia Desde las: 26/09/2024	00:00hs. del 31/01/2025	Vigencia Hasta las: 23:59hs. del 128
Plazo en días: 128		Capital Máximo Asegurado Gs. 245.480.-	

Entre ASEGURADORA YACYRETA S.A. en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Particulares y Condiciones Particulares Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fé y que se anexan a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

ASEGURADORA YACYRETA S.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

COMANDO DEL EJERCITO., con domicilio en AVDA. MADAME LYNCH Y VIA FERREA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL ASEGURADO), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 245.480.- (Guaraníes: Doscientos Cuarenta Y Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CIENTIFICA RAGUSA S.A., con domicilio en SALVADOR DEL MUNDO 839 E/GILBERTO ARANDA Y 1° PDTE, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), como consecuencia del tiempo y forma en que este incumpla sus obligaciones derivadas del Contrato respectivo, en las formas y plazos requeridos en las bases de la Licitación, que se detallan a continuación:

Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato para la ADQUISICION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, (REF.: LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 03/2024 - CONTRATO N° 50/2024 - ID N° 441.283).-

Las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas y Regimen de Cobranzas que forman parte de la póliza, se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía: <https://www.yacyreta.com.py/condiciones-de-polizas>.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros en un plazo no mayor a 24 hs, de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia señalada.

Esta Compañía está autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros según Res. N° 4 de fecha 23/11/1980

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código N° 28-0008 Res. N°: 89/99 Fecha 11/02/1999

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.		Datos del Financiamiento		
Prima	100.000	Monto financ. Gs.:		110.000
I.V.A. s/Prima	10.000	Cuota	Fecha	Monto Gs.
Premio	110.000	0	18/10/2024	110.000
Interés p/Finac.	0	Total		110.000
I.V.A s/Interés	0			
Costo del Finac.	0			
Costo Final	110.000			

Emitido en ASUNCION, 18 de octubre de 2024



Eduardo Barrios Perini
Director Titular



Norma Ocampos
Directora Gerente General

Agente: AYALA OVANDO, OFELIA MARISOL
Dir.: TTE ROJAS SILVA N°1043 ESQ MANUEL ORTIZ GUERF
Ciudad: ASUNCION
Matrícula: 783 Tel.:0991442621